

## Accreditación del Hospital de Clínicas como institución organizadora de actividades de educación médica continua

PROF. DR. HUMBERTO CORREA\*

### Hablamos de **educación**.

Educación es una idea que permite múltiples aproximaciones: podemos abordarla en su universalidad (que evitaremos aquí) o referirnos a ella en relación a parcelas de la realidad o del quehacer humano. En este artículo nos restringimos a un sector limitado de la realidad, a una actividad particular: la **medicina**. Por eso **“educación médica”**.

La educación va más allá de la información y de la disponibilidad o el aporte de datos o ideas. Incluso va más allá de la exposición o enseñanza de una técnica, o de varias técnicas relacionadas o independientes, ya sean manuales, instrumentales o intelectuales.

Podríamos decir que la educación en determinada área consiste en la adquisición por parte de una persona de diversas destrezas relacionadas entre sí que le permiten reconocer la realidad en forma sistemática y aplicar adecuadamente información y técnicas pertinentes para la solución de los problemas que se presentan en esa área. En nuestro caso, en el área de la Medicina. Cuando se adquiere la educación requerida, los problemas o el riesgo probable de su ocurrencia son reconocidos y se intenta prevenirlos o solucionarlos adecuadamente. La acción se emprende porque se impone una corrección perentoria o se solicita que sean corregidos.

Para obtener la capacidad requerida, la persona que aspira a ser profesional de la Medicina o profesional de la Salud, ingresa a un sistema educativo –organizado por la sociedad– que posibilita o debe posibilitar el acceso a la información, exige el seguimiento de programas, y exige (y posibilita) la adquisición de destrezas intelectuales, manuales e instrumentales. Finalmente, el sistema evalúa si lo anterior dio fruto en la medida suficiente. Si la evaluación es positiva la sociedad considera que **la persona en cuestión obtuvo, al menos, la capacitación mínima suficiente requerida en el área**. Esto se materializa en un documento: un título, un diploma.

Este logro la conducirá al reconocimiento e intento de solución de problemas (*entrenamiento*). La conducirá –o debería conducirla– al desarrollo del sentido de oportunidad y a la noción de proporción de la aplicación de sus destrezas, eficacia y eficiencia (*entrenamiento eficiente*). Y, más importante aun, la conducirá

–o debería conducirla– a la convicción profunda de que la materia de su trabajo son seres humanos individuales, con conciencia y sentimientos propios y peculiares. Entonces el médico está **“educado”**.

Los cursos curriculares de la Facultad de Medicina y los estudios de especialidad (posgrado) son, en cierto sentido, un “crescendo” que dura varios años en el camino de la educación del médico (8-12 años): desde la enseñanza e información básica hasta la adquisición final de destrezas específicas complejas. El joven estudiante aprende, se entrena, es evaluado, es “enseñado” a ser médico. Si no cumple con las obligaciones programáticas del “aprender” no obtiene su diploma. Si las cumple (y habría que ser muy exigente en ello) lo obtiene, y ese es un FIN. Terminó su educación.

Ese FIN es REAL: terminó su currículum, terminó su juventud (al menos en un sentido etario-social).

### ¿Pero alcanza con esa educación?

¿Alcanza para ejercer correctamente la Medicina durante 30 o 40 años con los estudios curriculares de esos duros (a veces durísimos aunque no totalmente eficientes) 8-12 años?

La conciencia actual de la sociedad dice que NO. No es suficiente para toda la vida profesional.

### ¿Por qué?

- Porque aunque la experiencia aumenta el conocimiento, este se desgasta.
- Porque los conocimientos (las informaciones más próximas a “la verdad”) cambian con respecto a las patologías y con respecto a los medios terapéuticos.
- Porque cambia el conocimiento que tenemos de nuestras relaciones con los pacientes y de la manera de comunicarse.
- Porque cambia nuestro conocimiento sobre cómo se aprende.
- Porque cambian las necesidades médicas/sanitarias de un país cualquiera.
- Porque cambia el conocimiento que se tiene de esa realidad.

### ¿Y qué respuesta tenemos para ello?

Una respuesta es la EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA (EMC), o la EDUCACIÓN MÉDICA PERMANENTE (EMP) o el MEJORA-

RAMIENTO PROFESIONAL CONTINUO (MPC), que en sentido amplio son sinónimos.

La Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina (EGFM) a través de su Área de Educación Médica Continua (AEMC), con su Comité correspondiente, ha trabajado arduamente en este camino durante cerca de diez años.

Asociada al MSP, a FEMI y al SMU, formará el organismo marco nacional para conducir esta modalidad nacional (de toda la nación médica) y permanente (durante toda la vida médica) de aprendizaje/educación.

Este esfuerzo ha dado ya algunos frutos en varios proyectos de EMC en desarrollo actualmente. Algunos de estos proyectos aún no han sido acreditados oficialmente. Sin embargo, hace pocos días el Hospital de Clínicas, la mayor “casa nacional del aprendizaje de la clínica”, ha agregado a sus muchas tareas como sede educativa, la acreditación como entidad de EMC. La EMC es demasiado seria y su porvenir demasiado amplio e importante y por eso necesita de una acreditación confiable. Es un proyecto del futuro, es un cambio real de sistema, es un cambio de actitud del medio médico y del ambiente de la Salud. Es un cambio que puede hacerse aun en circunstancias económicas desfavorables. Por ello requiere de exigencias conceptuales y formales: un organismo debe acreditar a cada postulante en su capacidad de “enseñante” en esta modalidad, en sus programas, en sus docentes. Eso lo realiza el AEMC de la EGFM.

El 28 de mayo de 2002, el Hospital de Clínicas **“fue acreditado en forma plena como institución organizadora de actividades de educación médica continua”**. El documento fue firmado por la Prof. Ana María Ferrari (decana de la Facultad de Medicina), el Prof. Em. Uruguay Larre Borges (director de EGFM), la Prof. Graciela Ubach (directora del Hospital de Clínicas) y el Prof. Agdo. Henry Cohen (presidente de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas).

El Comité de EMC del Hospital de Clínicas tiene un programa de talleres para todo este año, y el nuevo camino está siendo recorrido en la práctica.

\* Integrante del Comité de EMC del Hospital de Clínicas